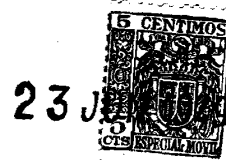


mo/

188886



18886

P A T E N T E      D E      I N T R O D U C C I O N

a favor de

D. Marcos GAPDEVILA BERTRAN - de nacionalidad española -  
domiciliado en BARCELONA,

por:

" Perfeccionamientos en las lámparas de petróleo de mecha  
plana ".

-----:OOO:-----

M e m o r i a      D e s c r i p t i v a

Esta patente tiene por objeto ciertos perfeccionamientos en la construcción de las lámparas de petróleo, especialmente aplicables a las lámparas de mecha plana, me-



diante los cuales se logra un mejor funcionamiento de la lámpara y una mayor facilidad de manejo.

Estos perfeccionamientos se refiere especialmente a la construcción del mechero, a la fijación del tubo de vidrio y a la distribución del aire para la combustión y se comprenderán mejor estos perfeccionamientos por la descripción de una lámpara de petróleo construida según esta patente, en relación con los planos adjuntos, en los cuales.

La figura 1, es una vista exterior de la lámpara con el tubo de cristal en posición de funcionamiento.

La figura 2, es una sección vertical de la misma lámpara por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3, es una vista similar a la de la figura 1 pero representando el tubo de vidrio levantado, en posición para encender la lámpara.

Las figuras 4 y 5, son vistas por encima del mechero representando el mecanismo de sujeción del tubo de vidrio en las dos posiciones de cerrado y abierto respectivamente.

La figura 6, es una vista por encima del mechero sin la caperuza para dejar ver la disposición de las aberturas de paso del aire alrededor de la mecha, y por último.

La figura 7, es un detalle a mayor escala de la pieza que hace subir y bajar la mecha.

La lámpara comprende el depósito de petróleo -1- de cualquier forma apropiada, sobre el cual se fija el mechero -2- provisto del tubo de vidrio -3-. El depósito forma un tubo o boquilla interior -4- en el que se encaja el mechero -2- fijándolo a rosca o por medio de un sujetador de alambre elástico. El mechero tiene un tubo plano -5- por el interior del cual asciende la mecha -6- pudiéndose graduar su posición



por medio de un botón exterior -7- y el extremo superior de este tubo -5- por donde sale la mecha, se halla protegido por una caperuza -8- con una ranura diametral -9- para permitir la salida de la llama.

5 El tubo de vidrio -3- puede tener cualquier forma apropiada, preferiblemente se hace de la forma representada en la figura 1, de manera que aproximadamente en su mitad inferior es relativamente ancho para permitir una buena combustión, sin que la llama, caliente excesivamente el tubo y pueda romperlo, y a continuación presenta una parte cilíndrica relativamente estrecha, que forma como chimenea para asegurar un buen tiraje.

15 La fijación de este tubo a la boca del mechero, se hace preferiblemente como se indica en las figuras 4 y 5 por medio de una pieza de alambre elástico -11- curvado de manera que forme tres o más partes entrantes -12- que se introducen en el aro superior -10- que forma la boca del mechero, pasando por orificios practicados en este aro y combinado con una abrazadera de cierre -13- que sujeta el extremo de la pieza de alambre -11- manteniéndola cerrada como se vé en la figura 4. En la posición cerrada de la figura 4, las partes entrantes -12- del alambre elástico -11- encajan en la ranura o canal circular usual que tienen los tubos de vidrio en su base y sujetan el tubo a la boca -10- del mechero. En la posición abierta representada en la figura 5 estas partes entrantes -12- del cierre no penetran tanto en la boca del mechero y permiten poner y quitar el tubo fácilmente.

30 El aro -10- que forma la boca del mechero, está articulado a la parte inferior -2- del mismo por medio de una bisagra -15- que permite levantarlo como se indica en la fi-



gura 3 para encender la mecha -6-. Al bajar este aro -10- después de encendida la mecha, volviéndolo a la posición de las figuras 1 y 2, el aro -10- queda retenido en posición por el pestillo -16- que prende en el reborde -17- del mechero.

5

El movimiento de la mecha para regular la llama se efectúa como se ha indicado antes, por medio del botón -7-, pero a fin de asegurar un movimiento exacto y uniforme en todo el ancho de la mecha, el eje -18- de este botón -7- lleva un órgano de arrastre -19- torneado de una sola pieza que forma como una serie de coronas dentadas muy próximas una a otra y que abarcan practicamente todo el ancho de la mecha, cuyas coronas dentadas prenden por sus dientes en todo el ancho de la mecha y obligan a ésta a subir o bajar por el interior del tubo -5-.

10

15

Los perfeccionamientos de esta patente se refieren también de un modo especial a la distribución del aire para facilitar una buena combustión.

A este efecto el cuerpo -2- del mechero lleva en la parte inferior aberturas -20- para la entrada de aire y este aire se vé obligado luego a pasar por una tela metálica -21-, que puede estar protegida si se desea por una plancha perforada, penetrando así debajo de la caperuza -8- para alimentar la llama. Para producir un mejor contacto del aire con la llama, en el extremo superior del tubo -5- por el que sale la mecha, se dispone un reborde -22- provisto de una serie de pequeños orificios -23- de manera que por estos orificios salgan una serie de filetes de aire que rodean la mecha y establecen así un contacto perfecto con los gases que arden en el extremo de ésta.

20

25

30

Además, exteriormente a la caperuza, y por el es-

23 JU



pacio que queda entre ésta y la boca inferior del tubo de vidrio, circula también una corriente de aire que pasa por una corona de orificios -24- practicados en la chapa -25- que sirve de asiento en la caperuza. Esta corriente de aire exterior a la caperuza, contribuye a avivar la llama después que ésta ha salido ya por la ranura -9- de la caperuza y además establece una refrigeración del tubo -3- e impide que se rompa por la acción del calor.

10

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

15

1.- Perfeccionamientos en las lámparas de petróleo de mecha plana, formadas por un depósito de petróleo, un mechero encajado en la boca de este depósito y un tubo de vidrio fijado al mechero para proteger la llama, que consiste en hacer el mechero compuesto de dos partes principales, una parte inferior o cuerpo del mechero, que se fija a la boca del depósito de petróleo y lleva un tubo central de sección aplanada por el que sube la mecha, y una parte superior, articulada al cuerpo del mechero y que comprende un aro de fijación del tubo de vidrio y una caperuza que protege el extremo de la mecha y tiene una ranura diametral para permitir la salida de la llama.

25

2.- Perfeccionamientos en las lámparas de petróleo según la reivindicación anterior, caracterizados por que el cuerpo del mechero tiene en su superficie lateral unos orificios para la entrada de aire y encima de estos orificios una tela metálica destinada a uniformar la corriente de manera que una parte de este aire asciende por el interior de la caperuza rodeando el tubo que contiene la mecha, para ali-

30



mentar la combustión y otra parte pasa exteriormente a la caperuzza, por entre ésta y el tubo de vidrio, para mejorar la combustión y enfriar al mismo tiempo el tubo de vidrio.

5 3.- Perfeccionamientos en las lámparas de petróleo según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el cuerpo del mechero comprende un órgano para hacer subir y bajar la mecha constituido por un eje que lleva fijada una pieza de metal que forma una serie de coronas dentadas muy próximas una a otra y que abarcan practicamente  
10 todo el ancho de la mecha, para asegurar un movimiento exacto y uniforme de esta mecha.

4.- Perfeccionamientos en las lámparas de petróleo según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el tubo de sección aplanada dentro del cual se mueve la  
15 mecha presenta en su extremo superior un reborde con una serie de pequeños orificios por los que salen una serie de filetes de aire que rodean la mecha, para alimentar mejor la llama.

5.- Perfeccionamientos en las lámparas de petróleo según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque  
20 el tubo de vidrio se fija a la boca del mechero por medio de una pieza elástica de alambre, curvada formando varias partes entrantes, que penetran por orificios practicados en el aro exterior de la boca del mechero, en combinación con una  
25 abrazadera de cierre para mantener cerrada esta pieza de alambre de manera que sujete el tubo de vidrio mientras que al soltar esta abrazadera la pieza de alambre se abre por su propia elasticidad dejando libre el tubo de vidrio.

6.- Perfeccionamientos en las lámparas de petróleo  
30 de mecha plana.

Esta memoria consta de siete páginas, escritas por

188886

- 7 -

23 JU



una sola cara.

BARCELONA, a veintitrés de Junio de mil novecien-  
tos cuarenta y nueve.

P. A.

JOSÉ M. BOLIBAR  
P. A.



FIG. 1

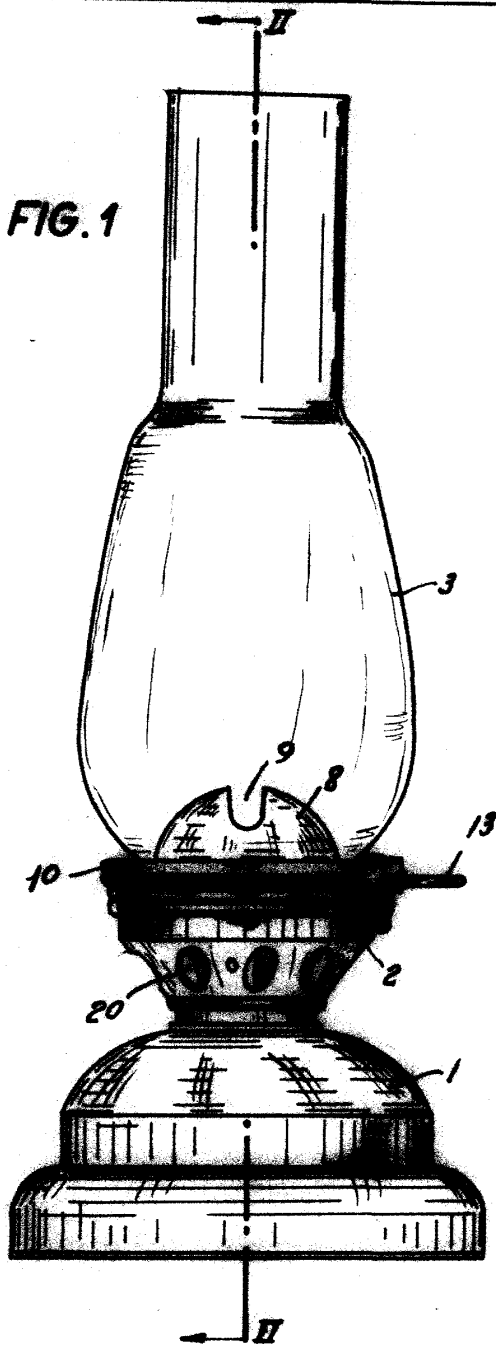


FIG. 6

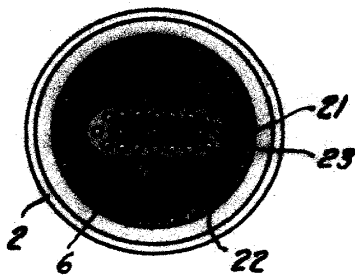


FIG. 2

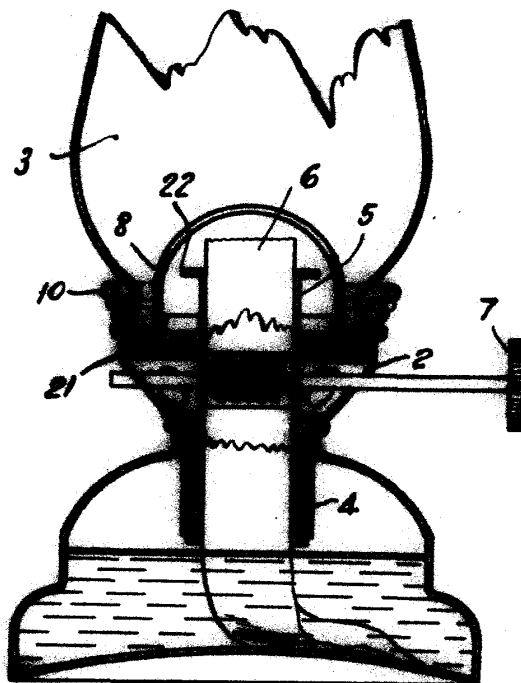
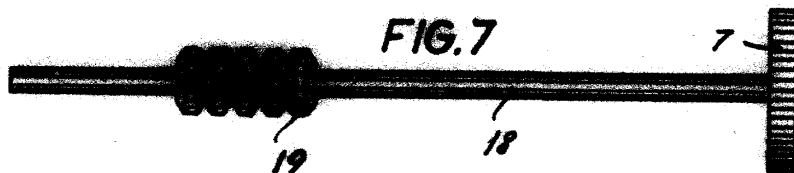


FIG. 7



P. A.  
JOSE M. BOLIBAR  
P. P.



FIG. 3

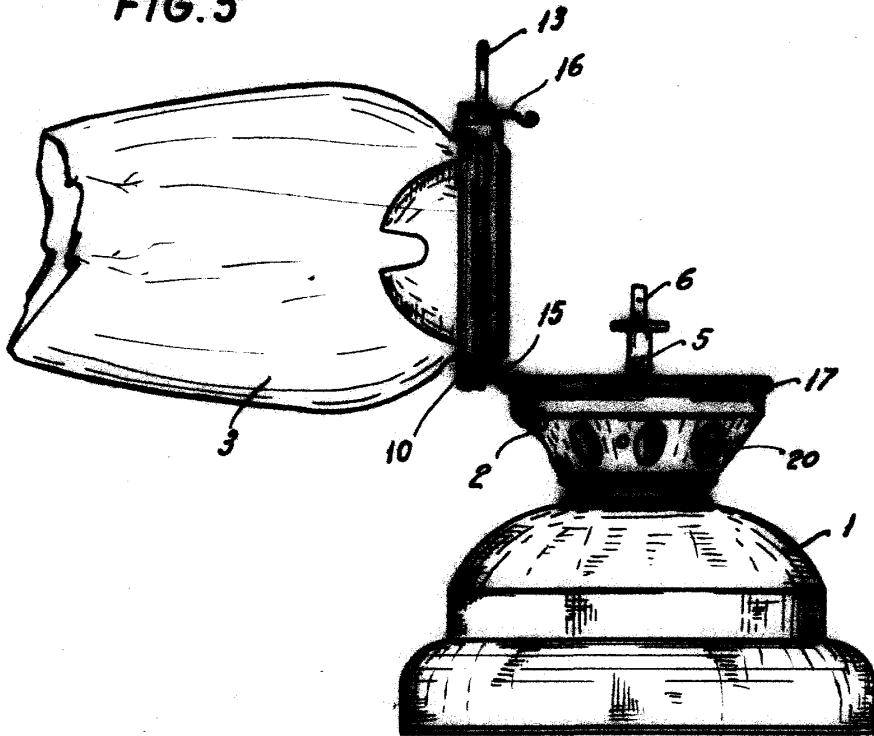


FIG. 4

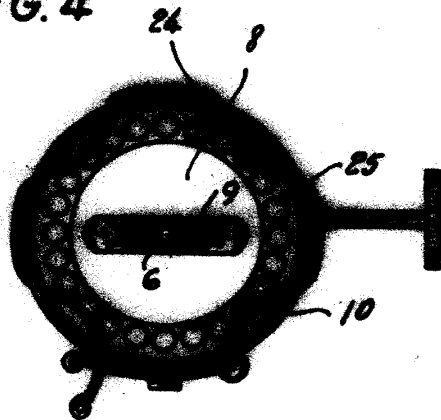
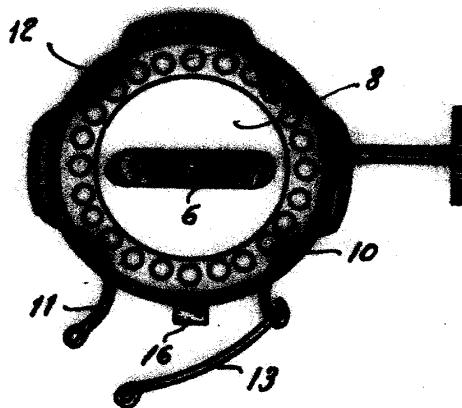


FIG. 5



T. A.

JOSE M. BOLIBAR  
P. A.